

Comunicado de prensa

014/2018

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2018

Los bancos no abrirán el 19 de noviembre de 2018

La Asociación de Bancos de México informa que, de acuerdo con la disposición de carácter general de la CNBV que establece los días inhábiles en el sector financiero, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público el día **lunes 19 de noviembre de 2018**.

Los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público este día, en los horarios tradicionales, no obstante que es un día festivo.

Es oportuno recordar que los clientes de la Banca tienen a su disposición, los 365 días del año, los servicios de Banca por teléfono, Banca por internet, así como una red de más de 51 mil cajeros automáticos.

Cabe mencionar que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros establece que, en caso de que la fecha límite de un pago corresponda a un día inhábil, el pago podrá efectuarse al día hábil siguiente.

--0--

Contacto: Dr. José Miguel Domínguez C. / Director de Comunicación y Relaciones Institucionales

E-mail: jdominguez@abm.org.mx

Teléfono: (55) 57 22 43 70

16 de Septiembre No. 27

Col. Centro

06000 Ciudad de México